

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las diecisiete horas y treinta minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdesa, calle Cedros 327 y calle Quinta, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA., con la concurrencia de sus seis socios, señoras Ab. Matilde Cevallos Espinar, Ing. Cecilia Cevallos Espinar, Carmen Patricia Cevallos Espinar, señores Ing. Gerardo Cevallos Espinar, Dr. Miguel Cevallos Espinar y Dr. Stenio Cevallos Espinar. Actúa como Presidente de la sesión la Ab. Matilde Cevallos, y el Dr. Miguel Cevallos actúa como Secretario de la sesión.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de socios presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

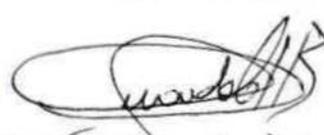
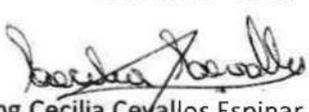
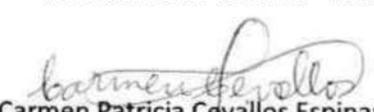
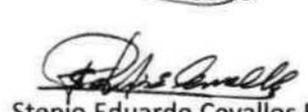
Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Stenio Cevallos, Gerente General de INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA., quien manifiesta que la compañía durante el año 2012 tuvo una baja productividad lo que se refleja en una pérdida al final de dicho ejercicio económico. Se espera una situación más favorable para el próximo año.

La compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones y el pago de honorarios al comisario.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El Dr. Cevallos pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los socios para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los socios por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y el Secretario de la sesión, Dr. Miguel Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

 Dr. Miguel Estenio Cevallos Espinar Secretario - Socio	 Ab. Matilde Cevallos E. Presidente de la Junta - Socio	 Ing. Gerardo Cevallos Espinar Socio
 Ing. Cecilia Cevallos Espinar Socio	 Carmen Patricia Cevallos Espinar Socio	 Stenio Eduardo Cevallos Espinar Socio